

Objetivo PND	Objetivo Estratégico Inst.	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Enero Marzo				
O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el período Enero - Marzo 2026, se alcanzó un avance del 49.04% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. <table><tr><td>CAUSAS INGRESADAS</td></tr><tr><td>104</td></tr><tr><td>CAUSAS RESUELTAS</td></tr><tr><td>51</td></tr></table> (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-0344-M de 07 ABR 2026) En el período Enero - Marzo 2026 se generaron 2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral, desagregados: 2 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0096-M de 06 ABR 2026)	CAUSAS INGRESADAS	104	CAUSAS RESUELTAS	51
	CAUSAS INGRESADAS						
	104						
CAUSAS RESUELTAS							
51							
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el período Enero – Marzo 2026 se alcanzó el 11,78% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)					
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el período Enero - Marzo 2026 se alcanzó un avance del 18,76% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)					